

ACTA No. 25

**SESIÓN ORDINARIA
22 DE OCTUBRE DEL 2013
18:00 HRS.**



En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 18:25 hrs. del día martes 22 de octubre del año 2013, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la XIX Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Se solicita la autorización para la asignación mediante comisión de dos elementos operativos adscritos a la policía preventiva de éste municipio con el propósito de que se integren a la Fuerza Única de Jalisco bajo previa celebración de convenio con el Poder Ejecutivo del Estado.
5. Se solicita la autorización para que el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal firme convenio de concertación con el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores).
6. Asuntos Varios
7. Clausura


1. En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal instruye al Secretario para proceder con el pase de lista encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal
Síndico Municipal
Regidora
Regidora
Regidor
Regidora
Regidora
Regidora
Regidor
Regidor
Regidora

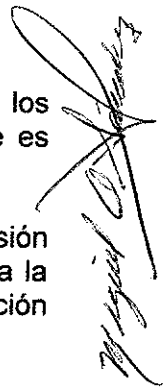
Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Carlos Alberto Enríquez Hernández
Marisol López Cárdenas
María Guadalupe Pinedo Pinedo
Jorge Arteaga Arteaga
Blanca Estela Flores Ortigón
Mtra. Constanza Quezada Mendoza
Ing. Humberto Alonso Gómez Medina
Dr. Jaime Cruz Muñoz
María Elena Pinedo González



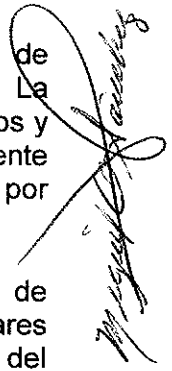
Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.



2. El Presidente solicita al Secretario dé lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. Este es aprobado por UNANIMIDAD.
3. El Presidente solicita a los regidores la aprobación del acta de la sesión anterior. Somete a votación si se le da lectura o se dispensa. Se dispensa la lectura de dicha acta por MAYORÍA SIMPLE. El Presidente somete a votación su contenido y ésta es aprobada por MAYORÍA SIMPLE.
4. El Presidente solicita al Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día. El Secretario efectúa la lectura del punto No. 4; Se solicita la autorización para la asignación mediante comisión de dos elementos operativos adscritos a la policía preventiva de éste municipio con el propósito de que se integren a la Fuerza Única de Jalisco bajo previa celebración de convenio con el Poder Ejecutivo del Estado. El Presidente da a conocer los elementos comisionados que obedecen a los siguientes nombres: Ángel Miguel Álvarez Mayorga (acreditado) y Pablo Rodríguez Gámez(reevaluación). Acto seguido, el Presidente somete a votación el punto de acuerdo y éste es aprobado por UNANIMIDAD.
5. El Presidente solicita al Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario da lectura al punto No. 5; Se solicita la autorización para que el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal firme convenio de concertación con el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) en el cual el H. Ayuntamiento otorgará hasta el 50% de descuento para el pago de agua potable y de predial. De igual manera promoverá la concertación de descuentos en tiendas, comercios y establecimientos del municipio. El punto se somete a votación y éste es aprobado por UNANIMIDAD.
6. ASUNTOS VARIOS
 - I. El Presidente hace uso de la voz para plantear la solicitud de las promotoras de Educación Inicial en el municipio con un apoyo económico mensual de \$200.00 a 7 promotoras para el traslado a sus comunidades así como la compra de materiales surtiendo efectos a partir del 01 Noviembre de 2013 dentro del ciclo escolar vigente 2013-2014.
 - II. El Presidente hace uso de la voz para solicitar la aprobación de los montos por liquidación por término de relación laboral de los siguientes empleados:
 1. Deyanira Adriadna Rosales Ortega por \$2,680.00 pesos
 2. Eduardo Ramírez López por \$5,296.78 pesos
 3. María de los Ángeles Ureña Valdés(proporcional de aguinaldo), por \$8,442.69 pesos.
 4. Martín de Jesús Madera Soto por \$34,892.01 pesos.
 5. Margarito Morales Cárdenas por \$39,000.00 pesos.El Presidente somete a votación la aprobación de los anteriores montos y éstos son aprobados por UNANIMIDAD.



- III. El Presidente solicita al pleno la aprobación de la compra de refacciones para la motoconformadora por \$34,442.24 pesos. La compra de refacciones para la retroexcavadora por \$42,336.96 pesos y el arreglo de motor de una patrulla por \$29,000.00 pesos. El Presidente somete a votación dichos montos y éstos son aprobados por UNANIMIDAD.
- IV. El Presidente hace uso de la voz para solicitar la aprobación de \$65,775.51 pesos por concepto de compra de paquetes escolares correspondiente a la aportación del municipio dentro del convenio del Programa "Mochilas con los Útiles de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado. El Presidente somete a votación dicho monto y es aprobado por UNANIMIDAD.
- V. La Regidora Constanza toma la palabra para solicitar que se continúe con el servicio de transporte para los alumnos de la Secundaria Técnica contando con el servicio a la hora de la salida. También solicita el apoyo de vigilancia de los elementos de policía con las rondas por la mañana a la hora del ingreso a la Escuela Secundaria de Temastìan. Plantea de igual forma que se envíe personal del H. Ayuntamiento para realizar trabajos de limpieza al interior de la Esc. Sec. Técnica así como desazolvar el arroyo para no crear encharcamientos y se prolifere la crianza del zancudo. Además de entubar el agua que provoca inundación en la institución antes mencionada. El Presidente interviene al respecto para girar instrucciones a la Dirección de Obras Públicas con el propósito de atender a la brevedad la situación expuesta por la Regidora Constanza.
- VI. La Regidora Constanza toma la palabra para proponer la iluminación del arco de Temastìan y así concluir con la obra de electrificación dándole una mejor imagen y realce al ingreso a la Delegación de Temastìan. El Presidente somete a votación la anterior propuesta y ésta es aprobada por UNANIMIDAD.
- VII. El Regidor Jaime plantea la elaboración y aplicación de una encuesta ciudadana acerca del servicio y atención del centro de salud de la cabecera de Totatiche. El Regidor Humberto comenta al respecto sobre las quejas del servicio en donde es prudente la intervención del Ayuntamiento para dar solución a través de un formato diseñado para la encuesta oficial y reproducirlo. La Regidora Marisol expone hacer una encuesta de calidad en las comunidades, Delegación y Cabecera. La Regidora María Elena refiere recurrir a los prestadores de servicio del Cecytej para aplicar las encuestas del servicio de salud. Elaborándoles credenciales de identificación para dicha actividad. El Presidente somete a votación la aplicación de la encuesta de calidad al servicio de salud en el municipio y ésta es aprobado por UNANIMIDAD.
- VIII. El Regidor Jaime toma la palabra para comentar respecto a la situación y futuro laboral de los policías que no aprobaron los exámenes de control y confianza con el fin de buscarles un espacio reasignándolos en otro cargo dentro de la Administración Pública. El Síndico Carlos señala que cuando no aprueban dichas evaluaciones se les propone la opción de cambio de actividad.



IX. El Regidor Jaime hace uso de la voz para referirse al personal médico que ofrece sus servicios en el Centro de Salud afirmando que no se debe evadir la función y menos en el caso de que el médico sea de base sino más bien mantener una actitud y ética acorde a las necesidades de los pacientes. Asevera al respecto que el sistema de citas requiere de organización ya que cuentan con suficiente personal. Por lo anterior se debe dar parte a la autoridad de la Jurisdicción con sede Colotlán. La Regidora Constanza comenta sobre los Consejos o Comités de Salud en donde se deben exponer las necesidades de acuerdo a la situación de cada municipio haciendo los ajustes y modificaciones que se consideren propias para su operatividad; esto en función de los Sistemas de Trabajo de los Centros de Salud.

X. La Regidora Maria Guadalupe hace uso de la voz para comentar acerca de la instalación de la base repetidora en Temastlán aclarando que ella no tenía la respuesta a la pregunta de la gente en relación al tiempo de su instalación y refirió que se le pregunte a La Regidora Constanza. El Regidor Jaime interviene para explicar a la gente que la maestra Constanza no es la que aprueba los puntos de acuerdo sino todos los miembros del cuerpo edilicio y por lo tanto no bloquea las iniciativas es la mayoría quien en su momento tiene la facultad de aprobar el tema en cuestión. El Sindico Carlos toma la palabra para comentar sobre la anterior situación diciendo que todos estamos expuestos a críticas y tenemos puntos de vista contrarios y que en ocasiones se va cambiando e incluso distorsionando las versiones de los hechos.

XI. El Regidor Jaime propone hacer públicas las sesiones con acceso abierto a la población e incluso cambiar de lugar porque el debate nutre las sesiones. El Regidor Humberto propone convocar a sesiones abiertas donde participen y aporten la opinión del pueblo.

XII. La Regidora Marisol solicita actividades para la gente mayor y público en general proponiendo una ruta recreativa, un domingo de cada mes en circuito protegido por Seguridad Pública y Vialidad para convocar a través de la Dir. de Deportes. El Regidor Humberto comenta de llevar a acabo la vía recreativa bien diseñada y organizada con el fin de evitar accidentes así como hacer difusión en las Escuelas de la Cabecera Municipal. El Presidente somete a votación la propuesta anterior y ésta es aprobada por UNANIMIDAD.

XIII. El Regidor Humberto toma la palabra para leer una solicitud emitida por el Cecytej acerca de la construcción de plataforma para gimnasio al aire libre, barda perimetral y techado. Al mismo tiempo comenta la posibilidad de comprometer a l Dir. General de los Cecytej con la aportación del 50% y por parte del Ayuntamiento con el otro 50% mediante la firma de un convenio. El Presidente plantea elaborar la ficha técnica sobre la anterior petición y llegar a un acuerdo con el titular de la Dir. Gral de Cecytejs.

XIV. El Regidor Humberto hace uso de la voz para leer la solicitud del Tec de Tala sobre el apoyo con necesidades básicas: Transporte público, ademar la cisterna y rehabilitación del camino hacia las instalaciones. El Presidente responde al respecto que se harán todas las gestiones necesarias para habilitar el servicio de transporte así como para instruir

al Dir. de Obras Publicas para resolver las necesidades de infraestructura en cuestión.

7. El Presidente solicita al Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. El Secretario da lectura al punto No. 7, Clausura. Agotado el orden del día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta XIX Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal procede a la clausura siendo las 23:15 horas del día 22 de octubre de 2013, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. **DOY FE.**


C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL


MTR. JOSÉ CRUZ ALTAMIRANO GALLEGOS

SECRETARIO


C. CARLOS ALBERTO ENRIQUEZ HERNANDEZ

SÍNDICO

REGIDORES:


LIC. MARISOL LOPEZ CÁRDENAS


C. JORGE ARTEAGA ARTEAGA


C. MA. GUADALUPE PINEDO PINEDO

C. FRANCISCO JAVIER PÉREZ COVARRUBIAS


C. BLANCA ESTELA FLORES ORTEGÓN

ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA


MTRA. CONSTANZA QUEZADA MENDOZA


DR. JAIME CRUZ MUÑOZ

MTRA. MARÍA ELENA PINEDO GONZÁLEZ